



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**CÓDIGO N°:** 11021 (Plan 2016) / 0103 (Plan 1985)

**MATERIA:** INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICO-CULTURAL EN EDUCACIÓN/ METODOLOGÍA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-EDUCATIVA

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** PD

**MODALIDAD DE DICTADO:** SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESORA:** NAIDORF, JUDITH

**2° CUATRIMESTRE 2023**

**AÑO:** 2023

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE**

**CÓDIGO N°:** 11021 (Plan 2016) / 0103 (Plan 1985)

**MATERIA:** INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICO-CULTURAL EN EDUCACIÓN/  
METODOLOGÍA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-EDUCATIVA

**MODALIDAD DE DICTADO:** SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL <sup>1</sup>

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** PD

**CARGA HORARIA:** 96 HORAS

**2° CUATRIMESTRE 2023**

**PROFESORA:** NAIDORF, JUDITH

**PROGRAMA:** INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICO-CULTURAL EN EDUCACIÓN

**CICLO DE FORMACIÓN ORIENTADA:** ÁREA SOCIO-HISTÓRICO-CULTURAL

### **a. Fundamentación y descripción**

La asignatura propone el abordaje de la investigación en educación desde una perspectiva que contempla aportes disciplinares de la sociología, la historia y la antropología o bien suscribe a un enfoque socio-histórico-cultural. con el doble propósito de comprenderla en toda su complejidad y de discutir su relevancia social para la producción de alternativas en el campo educativo y la sociedad.

Se abordará la investigación en educación desde el campo de las ciencias sociales y/o humanidades, a través de sus tensiones y debates clásicos y contemporáneos. Se pasará revista por los principales aportes de la sociología crítica, la historiografía crítica y la perspectiva cultural para la construcción de problemas de investigación referentes al campo educativo.

La materia recorre la construcción histórica de la *educación* como objeto de investigación y su concepción como totalidad compleja y contextualizada.

Se trabajará colectiva e individualmente sobre proyectos de investigación concretos y la práctica del oficio investigativo.

Transita los siguientes tópicos:

- La especificidad del trabajo investigativo como profesión o como vocación (Weber, 2005) en tanto espacio privilegiado para la producción de conocimiento original, socialmente relevante, atento a la vacancia y a las influencias en torno a las agendas y “modas” internacionales, prioritario desde una contextualización territorial y latinoamericana para el campo educativo y con perspectiva de intervención y transformación de la práctica educativa.
- La discusión en torno a la pertenencia de las ciencias de la educación a las ciencias sociales y/o a la humanidad será objeto de análisis en la materia.
- Los principales aportes de la sociología crítica, la historiografía crítica y la perspectiva cultural a la investigación socio-histórica-cultural en educación.
- Los paradigmas de investigación educativa, principalmente el hipotético deductivo y el crítico

---

<sup>1</sup> Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

(Popkewitz, 1988; Naidorf, Cuschnir, 2019) así como las perspectivas críticas, genealógicas (Foucault, 1970), dominantes, residuales y emergentes (Williams, 1977) serán indagadas en el curso.

- Las actuales condiciones de producción intelectual, la materialización y el financiamiento de las carreras de investigador científico y su profesionalización a partir de las dedicaciones docentes y las formas que adquiere la carrera académica en Argentina y en el mundo.
- Las desigualdades en torno al acceso de las mujeres y otros géneros disidentes será materia de estudio a partir de la mirada heteronormada, colonial y negadora de las particularidades que afectan las carreras de investigadoras madres y colectivos trans.
- El compromiso del investigador/a como intelectual será abordado como ejercicio prioritario de recuperación de tradiciones latinoamericanas (Fals Borda, 2010; Guerreiro Ramos, 1959, Naidorf, 2010, 2017).
- La movilización del conocimiento y la denominada vinculación y transferencia social será abordada como forma reactualizada de problematización del rol de la investigación científica en el mundo actual.

#### Bibliografía citada:

- Borda, O. F. (2010). *Antología Orlando Fals Borda*. Universidad Nacional de Colombia.
- Foucault, M. (1970) *La Arqueología del Saber*. México: Siglo XXI.
- Guerreiro Ramos, A. (1959) *La reducción sociológica*. Biblioteca de ensayos sociológicos. Instituto de Investigaciones sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Naidorf, J., Cuschnir, M. S. (2019). La grieta pedagógica: temas de educación del siglo XXI (The pedagogical rift: Issues in education in the 21st century). *Revista Eletrônica de Educação*, 13(3), 813-826.
- Naidorf, J., Martinetto, A. B., Sturniolo, S. A., & Armella, J. (2010). Reflexiones acerca del rol de los intelectuales en América Latina. *Education Policy Analysis Archives*, 18(25).
- Naidorf, C. J. (2017). La " Ley del compromiso del investigador" (1959) de Alberto Guerreiro Ramos (1959) y la movilización del conocimiento. *Revista Diálogos en educación* N 14.
- Popkewitz, (1988) *Los paradigmas en las Ciencias de la Educación: sus significados y finalidad de la teoría*
- Weber, M. (2005). *El político y el científico*. Ediciones libertador, Buenos Aires
- Williams, R. (1977). *Marxism and literature* (Vol. 392). Oxford Paperbacks.

#### b. **Objetivos:**

Que los/las estudiantes:

- Se apropien y/o desarrollen categorías conceptuales de la investigación socio-histórico-cultural en educación.
- Comprendan las producciones teóricas propuestas y las prácticas investigativas en su contexto socio histórico de producción y en su sentido político.
- Conozcan las corrientes que influyen sobre la investigación en educación y desarrollen un enfoque crítico y decolonial.

- Tomen contacto con fuentes bibliográficas originales y reconozcan las disputas en torno al campo socio-histórico-cultural en educación.
- Conozcan el proceso investigativo desde su práctica constitutiva, a partir del análisis y elaboración de diversas fuentes, actividades y proyectos de investigación; a la vez que se familiaricen con la práctica científica en educación atendiendo a sus contradicciones, desafíos y potencialidades.
- Desarrollen habilidades propias del quehacer investigativo, vinculadas al análisis crítico y a la producción.
- Reconozcan los componentes y las modalidades de movilización del conocimiento como parte del trabajo de investigación.

**c. Contenidos:**

**UNIDAD 1: LA INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICO-CULTURAL EN EDUCACIÓN. LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN SUS VINCULACIONES CON LA DOCENCIA Y LA EXTENSIÓN.**

La investigación en educación en Argentina: políticas, actores e instituciones. Los quehaceres de su profesionalización y sus relaciones con la docencia y la extensión universitaria. Prácticas tradicionales y renovadas en el campo de la investigación socio-histórico-cultural: sus aportes disciplinares y la perspectiva transdisciplinar. La construcción del posicionamiento crítico sobre la relevancia social del conocimiento y las subjetividades de quienes investigan. La comunicabilidad y divulgación del conocimiento entre la producción escrita (papers, revistas y ponencias) y los formatos alternativos (conversatorios, dispositivos de retroalimentación)

**UNIDAD 2: PARADIGMAS, TRADICIONES Y CORRIENTES EN LA INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICO-CULTURAL EN EDUCACIÓN: APORTES DE LA SOCIOLOGÍA CRÍTICA.**

Conceptualización, perspectivas y aportes de la sociología crítica para la investigación en educación. Paradigmas crítico e hipotético de deductivo en educación. El carácter instituido e instituyente de las significaciones sociales que caracterizan a la universidad como espacio privilegiado de producción de conocimiento socio-histórico-cultural en educación.

**UNIDAD 3: PARADIGMAS, TRADICIONES Y CORRIENTES EN LA INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICO-CULTURAL EN EDUCACIÓN: APORTES DE LA HISTORIOGRAFÍA CRÍTICA.**

Aportes y herramientas de la historiografía crítica en la investigación en educación. Nuevos y viejos enfoques teórico-epistemológicos: La dislocación del relato historiográfico dominante y la producción de alternativas. El trabajo archivero: desde una perspectiva convencional y crítica del archivo. La reconstrucción de la historia reciente de los Institutos Superiores de Formación Docente: reflexiones, procedimientos y dilemas.

**UNIDAD 4: PARADIGMAS, TRADICIONES Y CORRIENTES EN LA INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICO-CULTURAL EN EDUCACIÓN: APORTES DE LA PERSPECTIVA**

## CULTURAL.

El compromiso social y la movilización de la producción científica en educación. El para qué y para quién de la investigación socio-histórico-cultural en educación. La utilidad social del conocimiento en educación. El antes, el durante y el después del proceso investigativo. La definición de agendas, los temas vacantes, prioritarios y estratégicos, la evaluación del desempeño de la tarea investigativa y su uso como evidencia para la toma de decisiones en torno a la práctica educativa.

### **UNIDAD TRANSVERSAL<sup>2</sup>: LAS MARCAS DE SUBALTERNIDAD EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA. INTERSECCIONALIDAD, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y GÉNEROS.**

Las marcas de género(s) en la producción de conocimiento científico. Subalternidades y desigualdades en torno a los géneros y los desafíos pendientes en las carreras de investigación en educación. La perspectiva interseccional como herramienta metodológica, epistemológica y política. La tríada investigación-educación- géneros para pensar las prácticas educativas e investigativas. La ciencia y la producción de conocimiento desde una perspectiva de género(s), feminista, decolonial y latinoamericana.

#### **d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

UNIDAD 1: LA INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICO-CULTURAL EN EDUCACIÓN. LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN SUS VINCULACIONES CON LA DOCENCIA Y LA EXTENSIÓN.

- Carli, S. (2012). La investigación en educación en Argentina. Cuadernos de educación, (4)
- Durkheim, E (2020) Historia de la Educación y de las doctrinas pedagógicas. Ediciones Morata
- Naidorf, Judith (2009) Los cambios en la cultura académica de la universidad pública. Eudeba.
- Naidorf, J. et al. (2022) La investigación educativa en Argentina. En *La transformación de la ciencia en educación: epistemología, política y formación*.
- Orozco Fuentes, B. (2021). Investigación educativa. Posibilidades metodológicas a partir de dos nociones: problematización y genealogía. En *Teoría y educación : la pedagogía en los avatares de la epistemología y la ontología*. Alicia de Alba y Carlos Ángel Hoyos Medina, coordinadores.
- Ramos Gonzales, J. y Frescura Toloza, C. Límites y osadías de la investigación educativa en los Institutos Superiores de Formación Docente en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

UNIDAD 2: PARADIGMAS, TRADICIONES Y CORRIENTES EN LA INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICO-CULTURAL EN EDUCACIÓN: APORTES DE LA SOCIOLOGÍA CRÍTICA.

---

<sup>2</sup> Si bien esta unidad nuclea las reflexiones e incidencias mutuas entre producción de conocimiento y las perspectivas de géneros, sus contenidos se tratarán de manera transversal en cada de las cuatro unidades que conforman el devenir de la materia.

- Fals Borda, O. (1974). Algunos problemas prácticos de la sociología de la crisis. En Ciencias sociales: ideología y realidad nacional (2ª. Ed.). Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Giroux, H. (2003). La inocencia robada. *Juventud, multinacionales y política cultural*. Madrid: Morata.
- Guerreiro Ramos, A. (1959) *La reducción sociológica*. Biblioteca de ensayos sociológicos. Instituto de Investigaciones sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mills, C. W. (2003). La imaginación sociológica. *Sección de obras de sociología*. La promesa. p. 23-43.
- Naidorf, J., Cuschnir, M. S. (2019). La grieta pedagógica: temas de educación del siglo XXI (The pedagogical rift: Issues in education in the 21st century). *Revista Eletrônica de Educação*, 13(3), 813-826
- Sennett, R. (1998). La corrosión del carácter. *A la deriva*. P. 8-25
- Willis, P. (2017). *Aprendiendo a trabajar: cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera* (Vol. 60). Ediciones Akal.

### UNIDAD 3: PARADIGMAS, TRADICIONES Y CORRIENTES EN LA INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICO-CULTURAL EN EDUCACIÓN: APORTES DE LA HISTORIOGRAFÍA CRÍTICA.

- Arata, N., & Southwell, M. M. (2016). La historiografía educativa en Latinoamérica.
- Pineau, Pablo Historia y política de la educación argentina. - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2010. 36 p. ; 23x17 cm. - (Aportes para el desarrollo curricular)
- Popkewitz, T., Franklin, B, Pereyra, M (2001) *Historia cultural y educación. Ensayos críticos sobre conocimiento y escolarización*. Ediciones Pomares, Barcelona- México.
- Pozzi, P (et.al) (2020) *Haciendo historia: herramientas para la investigación histórica Buenos Aires CLACSO*
- RUFER, M., & GORBACH, F. (2016). (In)disciplinar la investigación. Archivo, trabajo de campo y escritura. México: Universidad Autónoma Metropolitana y Siglo XXI. (Selección: 9-24, 160-186, 187-204.)
- Stoler, A. L. (2010). Archivos coloniales y el arte de gobernar. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(2), 465-496.
- Traverso, E. (2022). *Revolución. Una historia intelectual. Buenos Aires; Siglo XXI. 15-56.*

#### UNIDAD 4: PARADIGMAS, TRADICIONES Y CORRIENTES EN LA INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICO-CULTURAL EN EDUCACIÓN: APORTES DE LA PERSPECTIVA CULTURAL.

- Naidorf, C. J., & Alonso, M. (2018). La movilización del conocimiento en tres tiempos.
- Naidorf, J., Martinetto, A. B., Sturniolo, S. A., & Armella, J. (2010). Reflexiones acerca del rol de los intelectuales en América Latina. *Education Policy Analysis Archives*, 18(25).
- Restrepo, E. (2017) Stuart Hall derroteros y estilos de trabajo intelectual. *Desacatados Departamentos de Estudios Culturales* (53), 170.179.
- Restrepo, E. (2012). *Antropología y estudios culturales. Disputas y confluencias desde la periferia*. Siglo xxi Editores. 121-166
- Rikap, C., & Naidorf, J. (2020). Ciencia privatizada en América Latina. *Con-Ciencia Social*, (3), 57-76.

#### UNIDAD TRANSVERSAL: LAS MARCAS DE SUBALTERNIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO. INTERSECCIONALIDAD, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y GÉNEROS.

- Bentivenga, J (2021) El acceso de las mujeres a la carrera docente y a los órganos de gobierno en la educación superior. Un acercamiento desde la Universidad de Buenos Aires. Tesis de Maestría en educación, FLACSO, Argentina.
- Biglia, B., & Jiménez, E. (2012). Conformidades y disconformidades en habitar los márgenes de la investigación social. *Yolanda Onghena y Alvise Vianello (Coords.), Políticas del conocimiento y dinámicas interculturales. Acciones, Innovaciones, Transformaciones*, 103-115.
- Blanco, Rafael (2018), "Mujer, género, queer. Un vocabulario reciente para las ciencias sociales locales", en Pampa Arán y Marcelo Casarin, *Ciencias sociales: balance y perspectiva desde América Latina*. Córdoba: Editorial CEA
- Bonet-Martí, J. (2021). Reseña de AA. VV. *Otras formas de (des) aprender, investigación feminista en tiempos de violencia, resistencias y decolonialidad* (2019). Bilbao: Hegoa-Universidad del País Vasco [Ressenya de llibre]. *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2021, num. 50, p. 203-206.
- Fernández, Ana María. (2009). Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina. *Nómadas*, (30), 22-33.
- Quijano, Paola (2023). Decolonizar y despatriarcalizar las tecnologías. *Postales coloniales II: Extrar; Postales coloniales I: Resistir y reexistir*. Centro de cultura digital, México.

## Filmografía:

- Entrevista a Lisa Kerner de CASA BRANDON. Colectivo LGBTQ+ <https://www.youtube.com/watch?v=yNqXbwCQdzo>
- Entrevista a Judith Sutz sobre producción de conocimiento en el cono sur <https://www.youtube.com/watch?v=gK9XHtFxZQY&list=PLXr4IqPjW4wiM8fTBhp0Yd9HbgHjX1RER&index=1&t=26s>

### e. **Organización del dictado de la materia:**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

### - **Carga Horaria:**

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

### f. **Organización de la evaluación:**

<b>OPCIÓN 2</b>
<b>Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)</b>
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).
El <b>régimen de promoción directa</b> consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.
<b>Aprobación de la materia:</b> La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:
<u>Opción A</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.
<u>Opción B</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.



Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

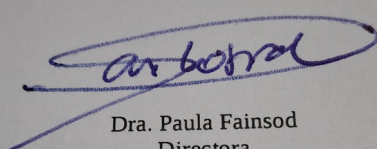
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

#### **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

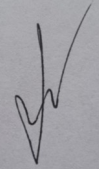
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Dra. Paula Fainsod  
Directora  
Dto.Cs. de la Educación



NAIDORF, JUDITH.

Profesora Adjunta.